

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO Nº 17 DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En Almería, a 3 de junio de 2020, se reúnen, en sesión extraordinaria los abajo relacionados, miembros del Consejo de Departamento de Biología y Geología, dando inicio la sesión a las 10:30 h y finalizando a las 10:45 h. La reunión tuvo lugar de forma no presencial a través de videoconferencia en la plataforma Blackboard.

Del total de miembros del Consejo de Departamento asisten los siguientes:

Alarcón López, Francisco Javier
Angosto Trillo, María Trinidad
Barranco Vega, Pablo
Bretones Amate, Sandra
Cabello García, Tomás
Capel Salinas, Juan
Casas Jiménez, José Jesús
Delgado Fernández, Isabel Casilda
Fonseca Rodríguez, Rocío
Gallego Arjona, Eduardo
Garrido Cárdenas, Jose Antonio
Giménez Luque, Esther
Gómez Mercado, Francisco
Jurado Rodríguez, Macarena del Mar
López González, Juan Antonio

López López, María José
Lozano Ruiz, Rafael
Merlo Calvente, María Encarnación
Moreno Casco, José Joaquín
Mota Poveda, Juan Francisco
Ortega Rivas, Manuel
Ortiz Atienza, Ana Belén
Rigol Sánchez, Juan Pedro
Salinas Bonillo, María Jacoba
Sánchez Martos, Francisco
Sánchez Sánchez, José
Sánchez-Muros Lozano, María José
Suárez Estrella, Francisca
Suárez Medina, María Dolores
Yuste Lisbona, Fernando Juan

Excusan su ausencia:

Aguilera Aguilera, Pedro
Aguilera Díaz, Carlos
Castro Nogueira, Hermelindo

Molina Sánchez, Luis
Valenzuela Manjón-Cabeza, Juan Luis
Vargas García, María del Carmen

Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el Área de Genética y propuesta de perfil docente y tribunal.

El Área de Genética solicita una Plaza de Profesor Titular de Universidad con el siguiente Perfil Docente y Comisión de Evaluación, de acuerdo con la Documentación Anexo – Punto 1:

PERFIL DOCENTE: Genética y Biotecnología Vegetal

PRESIDENTE TITULAR: Rafael Lozano Ruíz, Catedrático de Universidad, Univ. de Almería.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

01/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==

PÁGINA

1/8



wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==

PRESIDENTE SUPLENTE: Eduardo Rodríguez Bejarano, Catedrático de Universidad, Univ. de Málaga.

VOCALES TITULARES:

1. Vicente Moreno Ferrero, Catedrático de Universidad, Univ. Politécnica de Valencia
2. Juan Capel Salinas, Profesor Titular de Universidad, Univ. de Almería.
3. Trinidad Angosto Trillo, Catedrática de Universidad, Univ. de Almería
4. Alejandro Atarés Huerta, Profesor Titular de Universidad, Univ. Politécnica de Valencia.

VOCALES SUPLENTE:

1. Manuel Jamilena Quesada, Catedrático de Universidad, Univ. de Almería.
2. David Posé Padilla, Profesor Titular de Universidad, Univ. de Málaga.

El Director informa que, de acuerdo con la normativa, en la propuesta no se puede hacer distinción entre los miembros de la Comisión, de modo que se presentarán los ocho miembros de la Comisión en el orden especificado en la propuesta.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Ratificación, si procede, de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Genética para el curso 2020-21

El Área de Genética solicita una Plaza de Profesor Ayudante Doctor, de acuerdo con los argumentos especificados en la Documentación Anexo – Punto 2.

Se ratifica por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de acuerdo de transferencia de docencia entre las áreas de Ecología y Botánica

Las Áreas de Ecología y Botánica presentan un acuerdo por el que el Área de Ecología cede 30 horas de docencia de la asignatura Cambio Global (cód. 45094219) al Área de Botánica, que pasará a impartir la asignatura completa en el Curso 2020-21, según Documentación Anexo – Punto 3.

Se aprueba por asentimiento,

4.- Asuntos de trámite que puedan presentarse hasta la fecha de celebración del Consejo de Departamento y que requieran la aprobación, si procede, por parte del mismo.

Se presentan dos asuntos de trámite

4.a. Cambio de adscripción de créditos del Área de Ecología a profesorado externo

El Área de Ecología solicita cambio de adscripción de 11,2 h de la asignatura “Actuaciones de Regulación y Restauración Hidrológica” (cod. 71052214) de

2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wtzAbvvnKIWR5ZaEgPD20w==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==	PÁGINA	2/8
				
wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==				

profesorado del Área de Ecología a Profesorado Externo, según Documentación Anexo – Punto 4.a)

Se aprueba por asentimiento

4.b. *Informe del Departamento sobre la firma del contrato de Investigación*

Se somete a aprobación el informe sobre el siguiente Contrato:

Investigadora principal: MARÍA ISABEL SÁEZ CASADO.

Empresa: LIFE BIOENCAPSULATION SL

Título: *Evaluación del uso de hidrolizados de microalgas en piensos de alto valor añadido sobre los parámetros de calidad y los cambios post-mortem del filete de dorada (S. aurata L.) de crianza (QUALITYBREAM)*

Se aprueba por asentimiento

El Director finaliza la sesión dando la enhorabuena al profesor Fernando Yuste Lisbona por su reciente acreditación para Profesor Titular de Universidad, felicitación a la que se suman todos los miembros del Consejo de Departamento asistentes a la sesión.

Y sin otros asuntos que tratar, se cerró la sesión en Almería, el tres de junio de dos mil veinte a las 10:45h.

Fdo.: María José López López

Secretaria del Departamento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wtzAbvvnKIWR5ZaEgPD20w==>

Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/8
			
wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==			

Anexo

Punto 1. Plaza de Profesor Titular de Universidad para el Área de Genética 5
Punto 2. Plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Genética..... 6
Punto 3. Acuerdo de transferencia de docencia entre las áreas de Ecología y Botánica.. 7
Punto 4. Asuntos de trámite..... 8
 4.a. Cambio de adscripción de créditos del Área de Ecología a profesorado externo.. 8

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wtzAbvvnKIWR5ZaEgPD20w==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/8
			
wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==			

Punto 1. Plaza de Profesor Titular de Universidad para el Área de Genética



Almería, 1 de junio de 2020

DIRECTOR
Departamento de Biología y Geología
Universidad de Almería

Estimados Director y Secretaria del Departamento de Biología y Geología,

Por la presente le comunico el acuerdo unánime del Área de Genética, en virtud del cual se solicita la convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Genética, con el perfil docente y propuesta de Comisión titular y suplente que figuran a continuación. Ruego que, una vez sea aprobado en Consejo de Departamento, dicha solicitud sea tramitada al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado (VPEP), de forma que pueda iniciarse el correspondiente procedimiento de aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, y convocatoria pública de la citada plaza.

PERFIL DOCENTE: Genética y Biotecnología Vegetal

PRESIDENTE TITULAR: Rafael Lozano Ruíz, Catedrático de Universidad, Univ. de Almería.
PRESIDENTE SUPLENTE: Eduardo Rodríguez Bejarano, Catedrático de Universidad, Univ. de Málaga.

VOCALES TITULARES:

1. Vicente Moreno Ferrero, Catedrático de Universidad, Univ. Politécnica de Valencia
2. Juan Capel Salinas, Profesor Titular de Universidad, Univ. de Almería.
3. Trinidad Angosto Trillo, Catedrática de Universidad, Univ. de Almería
4. Alejandro Atarés Huerta, Profesor Titular de Universidad, Univ. Politécnica de Valencia.

VOCALES SUPLENTE:

1. Manuel Jamilena Quesada, Catedrático de Universidad, Univ. de Almería.
2. David Posé Padilla, Profesor Titular de Universidad, Univ. de Málaga.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**LOZANO
RUIZ RAFAEL**
- 24177466G

Firmado digitalmente
por LOZANO RUIZ
RAFAEL - 24177466G
Fecha: 2020.06.01
20:35:36 +02'00'

Fdo. Rafael Lozano Ruiz
Catedrático de Genética

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Dpto. Biología y Geología
Edificio CITE II fase B
Tifno/Fax: +34 950 01 54 76

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/code/wtzAbvvnKIWR5ZaEgPD20w==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/8



wtzAbvvnKIWR5ZaEgPD20w==

Punto 2. Plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Genética.



Almería, 20 de mayo de 2020

DIRECTOR
Departamento de Biología y Geología
Universidad de Almería

Estimados Director y Secretaria del Departamento de Biología y Geología,

En respuesta a su mensaje de 6 mayo, en el que se adjunta escrito del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado (VPEP) acerca de la solicitud de contratación de Profesorado para el Curso Académico 2020-2021, le hago llegar la propuesta del Área de Genética, aprobada por acuerdo unánime de todos sus miembros, para solicitar una plaza de Profesor Ayudante Doctor (PAD). Dicha solicitud se basa en los siguientes argumentos:

a) En el primer Informe de Potencial-Carga docente del Área remitido por el VPEP, figuran 230 horas asignadas a Contratados laborales de investigación y Personal en formación. Dado el carácter temporal de dicho Personal, esta carga docente supone un déficit evidente del potencial del Área. Más aún, dicho déficit se prevé incrementado debido a i) el aumento de grupos reducidos (GR) en la asignatura de Genética y Mejora Vegetal (Grado de Ingeniería Agronómica), ya concedido por el Vic. Ordenación Académica, y ii) al cambio de 7,5 a 10 horas por ECTS que se espera sea aprobado para las asignaturas de 4º Curso del Grado de Biotecnología.

b) Desde hace más de 15 años, el Área de Genética viene manteniendo una parte de su actividad docente (entre el 18,85 y el 30,14% en los últimos cuatro años), gracias a la colaboración de Contratados laborales en actividades de investigación y Personal en formación. Esta circunstancia, aunque solidaria en ocasiones con la situación económica coyuntural, es totalmente anómala, y además no se aplica en otras Áreas con un coeficiente de experimentalidad igual o inferior al Área de Genética. Ello ha mermado significativamente las posibilidades de promoción del Personal investigador en formación, y creado un agravio comparativo que es deseable evitar.

c) La plaza de PAD que ahora se solicita, ya fue objeto de solicitud en el Curso Académico anterior, y además de los argumentos antes expuestos, se contemplaba el hecho de la jubilación del Prof. Diego López Alonso, circunstancia que se agradecería fuese tenida en cuenta, al igual que lo fue para la concesión de plazas similares de Profesorado en diferentes Áreas de Conocimiento.

En base a lo expuesto, ruego la tramitación urgente de la solicitud de una plaza de PAD en el Área de Genética. Así mismo, ruego disculpe el retraso en la presentación de esta solicitud, motivado por un equívoco en la interpretación del correo electrónico relativo a este asunto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

LOZANO RUIZ
RAFAEL -
24177466G

Firmado digitalmente por
LOZANO RUIZ RAFAEL -
24177466G
Fecha: 2020.05.20 18:07:21
+02'00'

Fdo. Rafael Lozano Ruiz
Catedrático de Genética

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Dpto. Biología y Geología
Edificio CITE II fase B
Tifno/Fax: +34 950 01 54 76

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wtZAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==>

Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez		Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	wtZAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==	PÁGINA	6/8
wtZAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==				

Punto 3. Acuerdo de transferencia de docencia entre las áreas de Ecología y Botánica



Almería 13 de mayo de 2020

Reunidos los representantes de las Áreas de Ecología y Botánica del Departamento de Biología y Geología acuerdan:

Que el área de Ecología ceda al área de Botánica las 30 horas de docencia que imparte en la asignatura Cambio Global (código 45094219) de 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales Plan 2009.

Por lo cual el área de Botánica pasaría a impartir en los cursos 2020-21 y 2021-22 el 100% de las horas de docencia (6 ECTS) de Cambio Global (código 45094219).

Fdo: Manuel Ortega Rivas.

Representante del Área de Ecología

Fdo.: Francisco Gómez Mercado.

Representante del Área de Botánica.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/La3eMhsvpRfhPrYmC/r3w==			
Firmado Por	Francisco Gómez Mercado Manuel Ortega Rivas	Fecha	13/05/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es La3eMhsvpRfhPrYmC/r3w==	PÁGINA	1/1
 La3eMhsvpRfhPrYmC/r3w==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wtzAbvvnKIWR5ZaEgPD20w==			
Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==	PÁGINA	7/8
 wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==			

Punto 4. Asuntos de trámite

4.a. Cambio de adscripción de créditos del Área de Ecología a profesorado externo

Mod. 003_v04



Enviar odocente@ual.es

**SOLICITUD MODIFICACIÓN
ADSCRIPCIÓN ÁREAS DE
MÁSTER/GRADO**

MÁSTER/GRADO	MÁSTER EN USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	FECHA 09/05/2020
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias Experimentales	
COORDINADOR	JOSÉ MARÍA CALAFORRA CHORDI	
TÉLEFONO	85024 CORREO ELECTRÓNICO jmcalforra@ual.es	

MOTIVO	CAMBIOS DE CARGA LECTIVA DEL PROFESORADO	CURSO	2020-2021
---------------	--	--------------	-----------

Describe brevemente el motivo que justifica el cambio de adscripción

Cambio en la adscripción de créditos a Profesorado externo en el área de Ecología

Aplicar esta modificación sólo para el curso
 Aplicar esta modificación con carácter definitivo a partir del curso

20/21

Fecha de aprobación por Junta de Centro

Detalle de la modificación. (*) Rellene este campo sólo en caso de que las horas docentes autocalculadas no sean correctas (p.e. Grupos de Prácticas).

A continuación se debe introducir la adscripción completa de la asignatura y no sólo aquellos datos que se vayan a modificar. Los valores de los campos "Total Horas Iniciales", "Total Horas Finales" y "Horas Docentes" deben coincidir.

ASIGNATURA	CÓDIGO	71052214	CRÉDITOS ECTS	4.5	HORAS DOCENTES	33.8
DENOMINACIÓN Actuaciones de Regulación y Restauración Hidrológica						
Área (Adscripción original)	Nº Horas		Área (Adscripción final)	Nº Horas		
Ecología	11,2		Profesorado Externo	11,2		
Geodinámica Externa	11,3		Geodinámica Externa	11,3		
Total horas iniciales	22.5		Total horas finales	22.5		

SOLICITANTES:	HAN SIDO PREVIAMENTE INFORMADOS:								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">Coordinador/s</th> <th style="width: 50%;">Facultad o Centro</th> </tr> <tr> <td> CALAFORRA CHORDI JOSE MARIA - 22670613P Fecha: 09/05/2020 </td> <td> Fecha: </td> </tr> </table>	Coordinador/s	Facultad o Centro	CALAFORRA CHORDI JOSE MARIA - 22670613P Fecha: 09/05/2020	Fecha:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">Departamento</th> <th style="width: 50%;">Departamento</th> </tr> <tr> <td> CASAS JIMENEZ JOSE JESUS - 24206717T Fecha: 28/05/2020 </td> <td> Fecha: </td> </tr> </table>	Departamento	Departamento	CASAS JIMENEZ JOSE JESUS - 24206717T Fecha: 28/05/2020	Fecha:
Coordinador/s	Facultad o Centro								
CALAFORRA CHORDI JOSE MARIA - 22670613P Fecha: 09/05/2020	Fecha:								
Departamento	Departamento								
CASAS JIMENEZ JOSE JESUS - 24206717T Fecha: 28/05/2020	Fecha:								

Autorización: Este Vicerrectorado autoriza las modificaciones propuestas.

Observaciones:

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y F. C.

 Fecha:

Aprobación Consejo de Gobierno

 Ejecución Ordenación Docente

SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

Enviar odocente@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wtzAbvvnKIWR5ZaEgPD20w==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	8/8
			
wtzAbvvnK1WR5ZaEgPD20w==			